JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR ESTADO Nº 0073 – 6 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Nº	RADICADO N°	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	70001-33-33-003-**2011-00247**-00	EJECUTIVO	JULIO C+ESAR QUIROZ PACHECO Y OTROS	MUNICIPIO DE SAN MARCOS (SUCRE)	5/SEPTIEMBRE/2023	AUTO ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A CONTADOR PARA VERIFICACIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2	70001-33-33-004-**2017-00213**-00	EJECUTIVO	ZENITH JOSEFA PÉREZ HERNÁNDEZ	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE MAJAGUAL (SUCRE)	5/SEPTIEMBRE/2023	AUTO REQUIERE A DEMANDANTE APORTAR DOCUMENTOS.- CONCEDE TÉRMINO
3	70001-33-33-004-**2018-00060**-00	EJECUTIVO	ÁNGEL CRISTINO SIERRA URSOLA	E.S.E CENTRO DE SALUD DE MAJAGUAL (SUCRE)	5/SEPTIEMBRE/2023	AUTO DE OBEDECIMIENTO AL SUPERIOR.- FIJA AGENCIAS EN DERECHO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **SEIS (6) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** A TRAVÉS DE PUBLICACIÓN EN EL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL **HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM).

Iván Francisco Amaya Soriano

Secretario